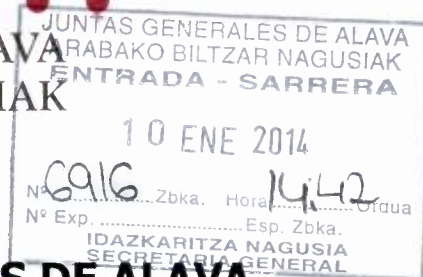


9/c/a/2825



JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA



A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ALAVA

D. Ramiro González Vicente, Portavoz del Grupo Juntero EAJ-PNV, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Arava, presenta la siguiente **MOCIÓN URGENTE**, para su debate en Pleno, sobre el horario de apertura al tráfico aéreo del aeropuerto de Foronda.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La necesidad de que no se repita las circunstancias que se señalan en la presente Moción dada la época invernal en la que nos encontramos.

JUSTIFICACIÓN:

Las circunstancias meteorológicas adversas registradas en los últimos días de diciembre y primeros de enero han causado importantes trastornos en el tráfico aéreo debido al cierre de varios aeropuertos de nuestro entorno.

En estas fechas más de treinta vuelos, en algunos casos con destino al aeropuerto de Bilbao, fueron desviados y obligados a tomar tierra incluso en Barcelona, a más de seiscientos kms. de distancia. De esos desvíos únicamente dos pudieron tomar tierra en Foronda, a escasos sesenta kms.

Resulta paradójico y poco entendible para la opinión pública general y para la alavesas en particular, que esto haya sido así teniendo unas instalaciones aeroportuarias, como las de Foronda, que desde el punto de vista operativo están capacitadas para recibir cualquier tipo de aeronave y además menos condicionadas a meteorológicas adversas.

El único impedimento para acoger los vuelos desviados de Bilbao resultó ser la operatividad H12, que limita el uso a horario nocturno exclusivamente. Además los propios trabajadores del aeropuerto han llegado a mostrar su disposición inicial para poder habilitar turnos de urgencia en casos de previsibles condiciones adversas en otras terminales para posibilitar el uso de Foronda con terminal de apoyo.



JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

Por estos motivos, el Grupo Juntero EAJ-PNV propone para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. Las Juntas Generales de Álava se reafirman en sus pronunciamientos anteriores para que el Aeropuerto de Foronda recupere el horario H24.
2. Las Juntas Generales de Álava instan al Ministerio de Fomento para que en cualquier caso posibilite la utilización del Aeropuerto de Foronda para su utilización como terminal alternativa en los casos de cierre por condiciones meteorológicas adversas u otras contingencias de los aeropuertos del entorno.
3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava para que realice ante las administraciones y organismos competentes al efecto las gestiones necesarias para dar cumplimiento al punto anterior.

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 2014

Fdo.: RAMIRO GONZALEZ VICENTE

Portavoz Grupo Juntero EAJ-PNV